

PARTICIPACION CIUDADANA

Con el propósito de dar cumplimiento a la debida actualización del Portal Único de Transparencia del **INJUPEMP**, se hace constar que en el mes de **mayo** no se realizó mecanismo de consulta ciudadana para la toma de decisiones conforme al decreto legislativo No. 3-2006 de la Ley de Participación Ciudadana.

Tegucigalpa, MDC, 03 de junio de 2022



ING. ANA CAROLINA MIDENCE

JEFE DE LA UNIDAD TÉCNICA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL